



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**

**FACULTAD DE MEDICINA**

**Consejo de la Facultad**

***Asamblea del Claustro  
de la Facultad de Medicina***

***Sesión ordinaria del día  
jueves 30 de agosto de 2012***

**ACTA N° 6**

**Versión taquigráfica**

***Preside la Dra. Ana María Acuña***



## SUMARIO

---

<b><i>Nuevo Plan de Estudios. Materias Electivas y optativas. Consultas a las distintas cátedras y servicios. Experiencias recogidas. Dificultades y desafíos.....</i></b>	<b>1</b>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------

**ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA**

**Sesión ordinaria del día jueves 30 de agosto de 2012**

**Acta N° 6**

Versión taquigráfica

**Preside la Dra. Ana María Acuña**

**ASISTEN:**

**Por el orden docente:** Ana María Acuña, Ana Larre Borges, Eduardo Rüginitz, Eduardo Henderson, María Noel Álvarez, Gustavo Musetti, Diego Touyá y Roberto Valiñas.

**Por el orden de los egresados:** Carlos Hartmann, Ángel Ginés y Paula Galzerano.

**Por el orden estudiantil:** Pablo Schnyder, Nicolás García, Lucía Fernández, Ismael Melamed, Karen Pintos, Álvaro Múnúa, Fabián Coitinho.

Actúa en Secretaría la Sra. Sara Carreras.

---

**SEÑORA PRESIDENTA (Acuña).**- Habiendo quórum, está abierta la sesión.

(Es la hora 13 y 10)

***Nuevo Plan de Estudios. Materias Electivas y optativas. Consultas a las distintas cátedras y servicios. Experiencias recogidas. Dificultades y desafíos.***

**SEÑORA PRESIDENTA (Acuña).**- Han comenzado a llegar respuestas a la nota que se envió por Secretaria, pidiendo a los docentes que trabajen en la elaboración de la oferta de materias optativas y electivas del nuevo plan de estudios.

Algunos manifestaron que están enterados y trabajando en ello; otros, que ya presentaron sus materias optativas y los créditos respectivos, pero no han obtenido respuesta a dicho planteo; y otros, que no estaban enterados.

**SEÑOR GARCÍA (Est.)**- ¿En qué momento de la carrera se desarrollan estas electivas?

**SEÑORA PRESIDENTA (Acuña).**- En cada una de ellas se aclara para qué estudiantes están destinadas.

**SEÑORA ÁLVAREZ (Doc.)**- Habíamos hablado de reunir toda la información y generar una base de datos.

**SEÑOR RÜGNITZ (Doc.)**- Habría que conocer el número de estudiantes que tenemos y cuántas electivas necesitamos. Algunas de las dificultades que tenemos es que no hay lugar para cursarlas. Algunos servicios podrían ofrecer materias, pero quizás no estén percibiendo esta necesidad.

**SEÑORA PRESIDENTA (Acuña).**- Hemos invitado a la Dra. Alicia Gómez a concurrir a esta sesión, a la hora 14, para preguntarle cómo evalúa el estado actual de la implementación de los créditos por electivas y optativas, cuál es el número de personas que están cursándolas, a qué generaciones pertenecen, si existe lista de espera para cursarlas y cómo se gestiona la creditización de las actividades universitarias y extrauniversitarias que no estaban listadas como cursos electivos ni optativos. Esto último era una de las posibilidades que ella había mencionado.

**SEÑOR SCHNYDER (Est.)**- Saqué la cuenta que hasta la semana pasada tenemos 917 cupos entre optativas y electivas. Hay un total de 234 créditos en las optativas. Son 26 optativas y 45 electivas. 71 cursos.

**SEÑORA ÁLVAREZ (Doc.)**- ¿En Humanidades hay cupos?

**SEÑORA PINTOS (Est.)**- Yo estoy cursando antropología social en Humanidades. No hay cupos.

En la Facultad de Humanidades las clases son mucho más flexibles, no se pasa lista. Se presenta un tema, se da la bibliografía, se dice que uno lo lea tranquilamente. Mucha gente no concurre; prefiere estudiar en su casa. Antropología social se salva con tres estudios de campo, por ejemplo. Eso es muy bueno para nosotros, porque no tenemos mucha formación en ese aspecto. Con esas tres salidas se aprueba el curso. La ganancia del curso no se pierde nunca. Se puede dar el examen cuando uno quiera.

Algunos cursos se ganan así, otros con asistencia. Depende de la materia.

Creo que son seis créditos, aunque deberían ser más, porque tienen muchas horas de clase. La mayoría de los cursos son dos veces por semana. Yo, por ejemplo, voy lunes y miércoles de 16 a 19 horas.

**SEÑOR SCHNYDER (Est.)**- Tengo información de otra materia optativa que fue a cursar un compañero.

La materia tiene cupo para catorce personas. Van tres. La persona que me dio la información me dijo que la materia da 24 créditos, pero el docente dijo que había que realizar determinadas tareas y condiciones. Si no las cumplían, le iban restando créditos. Me sorprendió que le fueran quitando créditos.

**SEÑORA PRESIDENTA (Acuña).**- Es una materia que tiene un muy elevado número de créditos. Es un curso de verano que incluye pasantía en el proyecto de salud cardiovascular. Es lógico que haya distintos escalones en la ganancia de créditos.

**SEÑORA ÁLVAREZ (Doc.)**- Hay que ganar los créditos. No significa que se vayan perdiendo.

*(Entra a sala la Dra. Alicia Gómez)*

**SEÑORA ALICIA GÓMEZ.**- Con respecto a las preguntas que me enviaron, hice una consulta con Bedelía. Me enviaron las listas, pero no hice el conteo.

Al día de hoy hay 26 materias optativas aprobadas por el Consejo de la Facultad —lo que no quiere decir que se estén ejecutando todas— y 60 electivas, que son todas las de Humanidades. Como estas últimas no tienen sus programas digitalizados, no hemos podido creditizarlas. Estamos tratando de conseguir los programas.

Este año se dictaron 18 optativas, en las que cursan 539 estudiantes. De las 60 de Humanidades, 427 estudiantes están cursándolas este año, pero en algunas de ellas no se ha inscripto nadie. Las propuestas son interesantes: introducción a la antropología, antropología social, desarrollo cognitivo del adolescente y del adulto, educación y sociedad, antropología económica y política, literatura latinoamericana, introducción a la ciencia política, historia del arte, ética I y ética II. Tienen el componente humanístico que pretendemos para complementar la formación del nuevo Plan de Estudios.

No hemos acudido a la Escuela de Bellas Artes. Recuerdo que, pediátría hizo hace tiempo una actividad de sensibilización con Bellas Artes, cuando iniciaban el curso de materno infantil. Hay coordinación. Habría que ver qué materias semestralizadas podrían cursar.

Se me preguntaba si se acreditan las pasantías. Efectivamente, se acreditan. Recuerdo una docente de genética que hizo una pasantía en el exterior a la que se le dieron diez créditos, porque incluía una actividad práctica importante.

Puede haber acreditación de actividades a demanda, presentando una nota a la Comisión de Plan de Estudios. Se ha propuesto que los estudiantes participen de actividades de investigación. Podría ser alguien que esté trabajando en un proyecto en forma individual. Si sólo maneja una herramienta, no sé si es viable, pero si tiene atrás un componente educativo con alguna forma de evaluar el conocimiento, se puede acreditar.

Quiere decir que es una vía posible de acreditación. Tienen que presentar el programa respectivo. Hay otra persona que cursó algunas materias de Psicología, en el programa regular de esa Facultad. Va a presentar los programas para acreditarlas como electivas. La forma de obtención del crédito es por una oferta o por búsqueda.

Necesitaríamos un panorama más actualizado de todas las ofertas educativas en distintas Facultades donde se puedan cursar materias susceptibles de ser acreditadas luego.

**SEÑORA FERNÁNDEZ (Est.)**.- ¿Cómo se está llevando el proceso de búsqueda y consolidación de materias electivas a nivel de todas las otras Facultades? ¿Hay alguien encargado de eso?

**SEÑORA ALICIA GÓMEZ**.- No. Estamos en la etapa de búsqueda de materias optativas dentro de la Facultad de Medicina.

**SEÑORA FERNÁNDEZ (Est.)**.- Con respecto a las otras Facultades, ¿tendría que venir una oferta desde afuera o hay alguna forma de buscarlas específicamente? Podría ser en Ciencias, Psicología, Ciencias Sociales, Química, etc. Si hubiese una oferta los estudiantes las aceptarían.

**SEÑORA ALICIA GÓMEZ.-** Solo en la Facultad de Humanidades hay sesenta opciones. Se hizo una gestión más formal a través del Consejo de la Facultad y del Decano. Puede haber gestiones individuales que formalizaríamos después, pero las energías están puestas en elaborar lo curricular. Estamos trabajando también en las electivas, pero no tenemos el mayor esfuerzo puesto allí.

**SEÑORA FERNÁNDEZ (Est.)-** Podríamos ir por dos lados diferentes. Como estamos elaborando lo curricular junto con las electivas, necesitamos tener esa oferta también.

Yo estoy cursando algunas materias en Humanidades y me parece que es una muy buena experiencia. Me parece que le hace muy bien al estudiante de medicina salir de la Facultad y conocer otro ambiente, más allá de lo curricular y de los contenidos de la materia específica.

¿Cuál sería el camino para empezar a abrir las otras Facultades? Es algo que lleva mucho tiempo. Sé que el tema de las electivas lleva muchos años. La Facultad de Química hace diez años que lo está implementando y recién se está regularizando.

Convendría ver de qué modo empezar a gestionarlo.

**SEÑORA ALICIA GÓMEZ.-** La Comisión de Plan de Estudios es el lugar natural donde eso debe procesarse. Si estamos desarrollando los distintos ciclos del plan de la carrera, a veces es difícil abarcar todo.

A su vez, debe haber un mayor esfuerzo por encontrar lugares dentro de la propia Facultad.

**SEÑORA ÁLVAREZ (Doc.)-** En realidad este tema de las materias optativas y electivas no es privativo de la Facultad de Medicina. La Universidad toda tendrá que ir por ese camino. No es posible que cada una de las Facultades tenga que pedir a las otras la apertura de cupos. ¿Nosotros estamos ofreciendo algún curso?

**SEÑORA ALICIA GÓMEZ.-** Justamente, acaba de llegar una propuesta de fisiopatología, que propone una materia optativa para estudiantes de medicina y para los de la licenciatura de biología humana, y algunos residentes. Es una población heterogénea. Es la primera que veo ese perfil dentro de la Facultad.

**SEÑORA ÁLVAREZ (Doc.)-** Seguramente aparecerán más. En ciencias hay muchos cursos para estudiantes del Pedeciba, de pregrado, etc. Seguramente se abrirán también a medicina. Nosotros tendremos que ofrecer materias electivas de otras carreras.

**SEÑORA ALICIA GÓMEZ.-** Enfermería tiene electivas y optativas. Nutrición está cambiando el plan. Recién se están cambiando los planes de acuerdo a la Ordenanza de Grado. No se ha implementado el tránsito horizontal en todas las carreras.

**SEÑORA PRESIDENTA (Acuña)-** ¿Enfermería admite estudiantes de medicina?

**SEÑORA ALICIA GÓMEZ.-** No lo sé. Es una gestión que podría hacerse.

**SEÑORA ÁLVAREZ (Doc.)**.- Estoy de acuerdo con Lucía en que hay que hacer gestiones en ese sentido. No se trata de que la misma Facultad y los mismos docentes que damos las materias impulsemos la creación de optativas y electivas, sino que lo va a dar el resto de la Universidad, o el mismo medio. Si una sola Facultad da sesenta cursos, no estamos consiguiendo lo que busca el plan, sino que estamos marcando un perfil sesgado hacia un solo lado. Seguramente tenemos que buscar otros caminos, por áreas completamente distintas. Esa es la idea de los perfiles.

La Comisión Sectorial de Enseñanza debería centralizar esa información para que los servicios puedan adoptar decisiones. Si cada servicio pidiera por su cuenta, el desorden sería muy grande.

**SEÑORA ALICIA GÓMEZ**.- Eso depende mucho de cómo esté organizada la carrera. En algunas es necesario hacer determinada cantidad de materias electivas de determinada área, aparte de las optativas. Cada uno lo organiza de acuerdo con su currículo.

**SEÑORA PRESIDENTA (Acuña)**.- Parece lógico buscar opciones en Química o en Ciencias, que tienen perfiles parecidos.

**SEÑORA FERNÁNDEZ (Est.)**.- En resumen, esto habría que trabajarlo a nivel central.

**SEÑORA ALICIA GÓMEZ**.- En todos lados. Si nadie me viene a pedir nada, con lo que tengo me alcanza.

**SEÑORA FERNÁNDEZ (Est.)**.- Si bien desde acá podemos comenzar a explorar las posibilidades, más que nada tendríamos que apuntar al nivel central: ver qué oferta hay en todas las Facultades, cuál sería la demanda. En especial, tendríamos que apuntar a las Facultades que ya hayan cambiado sus planes de estudio. En aquellas que no los cambiaron, la estructura es aún bastante más vertical.

**SEÑORA ALICIA GÓMEZ**.- En otros países, al comienzo del año lectivo hay que cubrir un currículo que tenga, por ejemplo, dos materias de la categoría A, tres de la C y una de la F. Los alumnos se van inscribiendo y arman su curso. Está como predeterminado, pero conocen de antemano todas las ofertas. Aquí no es tan así todavía.

Se podría buscar en Sociología, que es un curso básico común a todas las carreras afines. Es muy amplio. Lo mismo en Ciencias.

**SEÑOR GINÉS (Egr.)**.- ¿Con Humanidades se hicieron gestiones directas?

**SEÑORA ALICIA GÓMEZ**.- Sí. Además, en sus carreras ellos ya tenían una electiva. Van a Ciencias de la Comunicación, etc. También tienen un ciclo de inicio común. Se empezaron a hacer esas gestiones.

**SEÑOR GINÉS (Egr.)**.- Como decía la compañera, la forma de desarrollo de los cursos de esas carreras universitarias más humanísticas es diferente a la nuestra. Los nuestros funcionan más con la formación en servicio, o sea, laboratorios, clínicas, etc. Estos otros funcionan más como espacios de reflexión. Eso facilita mucho que nuestro estudiante se inserte. Habría que lograr que Ciencias Sociales se incorpore rápidamente.

En los cursos de esas Facultades no se pasa lista. Importa mucho lo que hace el estudiante, más allá de su presencia. Ellos no tienen tantas dificultades para admitir gente, a diferencia de lo que ocurre con nuestros cursos.

En Ciencias Sociales, por ejemplo, están todos los temas de planificación, administración de servicios o aspectos de metodología. Debe haber una fuente muy rica de materias.

Quizás convenga hacer la gestión directamente en el Consejo, solicitando el ingreso a esos espacios. Con la Facultad de Ciencias las posibilidades son mayores; hay una parte que está cubierta allí. No vamos a encontrar novedades como las que hallan los estudiantes en el espacio humanístico, que cumple con el objetivo de abrir el panorama educativo.

**SEÑORA FERNÁNDEZ (Est.)**.- Ahora estoy cursando en Humanidades un par de materias electivas –desarrollo cognitivo del adolescente y del adulto y un seminario de historia del Uruguay— y me han permitido conocer, desde un poco más adentro, cómo es esa realidad.

Hay cosas que me sorprendieron. Por ejemplo, están divididas las licenciaturas —historia, filosofía, educación— y uno puede cursar Desarrollo, que está dentro del bloque de educación. Pero también hay estudiantes de filosofía, de lingüística, de historia. Tienen un desplazamiento horizontal entre sus licenciaturas. La propia estructura de la Facultad facilitó mucho la inserción de nuestros estudiantes.

Es diferente a nosotros, que tenemos siete años comunes a todo el mundo. Sería impensable que pudiéramos aceptar en quinto año a alguien que esté estudiando sociología, por ejemplo.

En la clase de desarrollo cognitivo a la que concurro, cuando el docente pasó la lista empezó a relatar cómo se evaluaba el curso, la asistencia y demás, y siguió dando la clase. Hicimos el recreo —porque hay recreo, eso también es bueno— y al regreso se enteró que el ochenta por ciento de la clase ni siquiera era de la Facultad de Humanidades: era de Medicina. Ahí dio un corte más enfocado, para cubrir todo el espectro de alumnos, que era muy diverso.

Creo que la apertura de otras Facultades podría hacerse a nivel central. Sin embargo, si los tiempos son muy lentos a nivel de cada Facultad, a nivel central lo son muchísimo más. Podríamos ir haciendo las averiguaciones desde aquí. La Comisión de Plan de Estudios, de aquí a los próximos tres años restantes, está abocada a la implementación del propio plan. Habría que generar un grupo de trabajo que analice las materias electivas y optativas como un tema aparte. Podría depender de la Comisión de Plan de Estudios, pero ya iría trabajando en esto e iría haciendo gestiones también a nivel del Consejo Directivo Central.

En la Universidad tenemos un espacio muy amplio. Creo que es importante –y la Asociación de los Estudiantes de Medicina lo ha reivindicado– dar al estudiante la posibilidad de salir de la Facultad y entrar a otro ámbito. Es particularmente valioso en el caso que cito de Humanidades, donde las clases se dan de manera totalmente diferente, con gente que

no está cuatro años formándose como lo hacemos acá, en la Facultad de Medicina. Creo que es muy beneficioso y a largo plazo va a servir muchísimo a la formación del estudiante de nuestra Facultad.

Al principio, en mi clase todos quedaron muy sorprendidos, como preguntándose “¿Dónde vine a caer?” Por lo menos donde estoy cursando la gente ahora está contenta. Hasta la evaluación es diferente. Por ejemplo, tengo que aprender a hacer una monografía, cosa que acá nunca me pidieron. Está muy enfocado al tema de la investigación humanística, pero hay investigación. Las bases son las mismas.

Es una formación complementaria positiva que, a largo plazo, va a dar resultados muy buenos para la formación del estudiante de la Facultad de Medicina. Es una forma también de cubrir necesidades que tenemos y que no podemos brindar. Muchas veces, cuando intentamos que la propia Facultad satisfaga todas las necesidades de formación, termina sin dar insumos básicos.

Me parece muy bueno empezar a usar ese recurso.

**SEÑORA PRESIDENTA (Acuña).**- Algún estudiante comentó en una reunión anterior el tema de las listas de espera. Él se había anotado en algunas materias, pero como había diez cupos solamente terminó anotándose en otra que no le interesaba.

**SEÑORA ALICIA GÓMEZ.**- Todas las optativas tienen cupos. Bedellía realiza una selección.

**SEÑORA ÁLVAREZ (Doc.).**- Creo que eso depende del organizador.

**SEÑORA ALICIA GÓMEZ.**- Se hace una lista por si alguien renuncia o no le conviene el horario y se retira. Hay otro convenio previo con Humanidades, que es el Centro de Lenguas Extranjeras, que da cuatro cupos por año. Es algo que existía con el plan anterior. Hubo un estudiante que comentó que se inscribió dos veces y no salió sorteado. No es lo mismo. El problema es que quienes cursan Humanidades y sus maestrías tienen la obligación de pasar por el Celex y hacer un curso de comprensión lectora en francés, inglés o portugués.

Es inevitable que haya listas de espera. Al principio la única que había era Historia de la Medicina.

**SEÑOR GINÉS (Egr.).**- No habíamos tenido esta discusión. Es la primera vez que recibimos un testimonio sobre los efectos que ha tenido esta modificación del Plan de Estudios.

Si alguien tenía dudas respecto a que había que abrir el panorama educativo en medicina, estos testimonios que nos dan las compañeras son contundentes. El entusiasmo que demuestran y los beneficios que se perciben son innegables.

Nosotros habíamos tenido una discusión más de tipo administrativo. Teníamos el temor de que los estudiantes llegaran al momento de recibir su título intermedio sin haber podido cumplir todas las exigencias, y que se generara un conflicto que queríamos prever. Ahora esta discusión es mucho más rica y muestra el efecto que está teniendo la aplicación del

plan. Nos genera entusiasmo y el deseo de buscar espacios para que se instrumente este aspecto.

También es válida la otra reflexión: auditar cómo viene la instrumentación, para evitar que nos sorprenda y se nos genere una situación de conflicto no manejable. No es papel del Claustro hacerlo, pero es bueno irlo planteando.

**SEÑORA ALICIA GÓMEZ.-** El inicio del plan fue azaroso. Había muchos aspectos que no estaban definidos. Optamos por dejar correr el plan, ver cómo se procesaba el tema de los créditos de las materias selectivas y optativas, y demás. Ahora parece que se está consolidando, que empieza a haber una oferta más amplia, posible de cumplir con los créditos.

No tengo los programas de Humanidades. Es posible que con un semestre de esa Facultad cumplan con los créditos de todo el año. Si tienen una monografía, una carga horaria importante, se adjudican más créditos.

**SEÑORA ÁLVAREZ (Doc.)-** No es justo lo que está ocurriendo ahora: todas las materias de Humanidades tienen los mismos créditos.

**SEÑORA ALICIA GÓMEZ.-** En realidad los créditos no están asignados expresamente. Sé que en algunas materias piden trabajos finales. Puede ser un trabajo final, en equipo, de revisión de bibliografía, redactar un texto. Es todo lo que estamos buscando nosotros. Podríamos motivar, a través de los créditos, que por lo menos un semestre se evalúe de este modo.

**SEÑORA ÁLVAREZ (Doc.)-** Con respecto a lo que dice el Dr. Ginés, ¿podemos tener información sobre cuántos estudiantes han generado cierto número de créditos? Estos estudiantes de la generación 2009, ¿estarían en condiciones de obtener su título intermedio a fin de año?

**SEÑORA ALICIA GÓMEZ.-** Hice la misma pregunta a Bedelía y me enviaron esta información, pero esta lista de estudiantes no está discriminada como para saber ese dato. Serían los de la generación 2009, sin rezaigo, de cuarto año, créditos de electivas, etc. Tendría que hacer los cálculos y pedir mayor información a Bedelía.

**SEÑOR TOUYÁ.-** Si se consulta por cédula de estudiantes y número de créditos obtenidos y se cruza con la otra lista, creo que puede saberse el resultado.

**SEÑORA GALZERANO (Egr.)-** En una discusión anterior se había hablado de que se valoraba los créditos totales del módulo, pero no se discriminaba cuáles eran los créditos de optativas y electivas.

**SEÑORA ALICIA GÓMEZ.-** Fue un error del comienzo, que se corrigió. Se ha establecido los créditos de los módulos. Las materias optativas y electivas no tienen fecha fija de realización. En tercer año se podría hacer, por ejemplo, una que exija únicamente haber aprobado el ciclo introductorio.

**SEÑORA FERNÁNDEZ (Est.)-** ¿Se ha establecido alguna ponderación entre módulos y electivas referentes a cada curso? Es lo que no acaba-

mos de entender. Sabemos que en algún momento se dio un total de créditos al módulo, sin contar las electivas. Después se corrigió, pero no sé si hay una ponderación real. Por ejemplo, si en cada módulo un tanto por ciento corresponde a electivas.

**SEÑORA ALICIA GÓMEZ.-** Es cerca del diez por ciento, pero lo que está establecido en el Plan de Estudios es que un semestre, por ejemplo, tiene alrededor de cuarenta y cinco créditos. De ellos, cuarenta son los obligatorios por currículo; los otros cinco hay que buscarlos de otra manera.

**SEÑORA FERNÁNDEZ (Est.)-** Entonces, ¿dependería de la coordinación de cada módulo, cuántos créditos quiere dar?

**SEÑORA ALICIA GÓMEZ.-** No es así. Se diseñan las actividades para el semestre.

**SEÑOR TOUYA (Doc.)-** No se trata de disponer cuántos créditos se necesitan y de definir los cursos en base a eso, sino al revés. Se definen los cursos y de allí surgen los créditos.

Al inicio los créditos no estaban tan claros, porque se ponían horas no presenciales, a veces más y a veces menos. Estamos viendo cursos que tampoco están bien definidos. Por ejemplo Anatomía está definido como práctico y en función de eso da menos créditos. Sin embargo es más teórico que práctico. No se diseña. Hay un grupo, una disección, y es un aprendizaje teórico. Hoy están definidos los créditos, pero es un tema algo pendiente.

**SEÑORA ALICIA GÓMEZ.-** Otro ejemplo es el de las actividades a distancia. En la Sectorial de Enseñanza no están definidas. Habría que evaluarlas, como se hace con una electiva, ver qué tipo de actividades hacen y en función de eso asignar los créditos.

**SEÑOR TOUYA (Doc.)-** Hay módulos que tienen casi cuarenta y cinco y otros que tienen treinta y algo. No se trata de una ponderación, sino que el plan exige cuarenta y cinco y siempre estamos alrededor de cuarenta. Después hay que conseguir créditos que completen lo que exige el Plan de Estudios.

**SEÑORA ÁLVAREZ (Doc.)-** Ninguna actividad curricular puede dar todos los créditos del semestre.

**SEÑORA FERNÁNDEZ (Est.)-** Pensamos que sería bueno que se estableciera que cada módulo no puede tener más de tantos créditos, ni menos de tantos.

**SEÑORA GALZERANO (Egr.)-** ¿Qué valoración tienen ustedes sobre la generación que va a acceder al título intermedio? ¿Tendrán dificultades para completar sus créditos de electivas y optativas?

**SEÑORA ALICIA GÓMEZ.-** No tenemos hecha esa discriminación. En general, los que van a terminar en fecha son muy buenos estudiantes. Puedo suponer que tendrán las cosas en orden.

**SEÑOR GINÉS (Egr.)-** Más allá de que falten datos, ¿les genera preocupación ese tema? ¿Tienen la impresión de que puede haber problemas?

**SEÑORA ALICIA GÓMEZ.-** No lo sé, pero si se calcula la cantidad de estudiantes que hay en estos cuatro años, en el plan nuevo, no todos tendrán la posibilidad de alcanzar el título intermedio.

**SEÑORA GALZERANO (Egr.)-** Precisamente por eso surgió la preocupación por buscar la articulación con otras Facultades, para evitar ese problema.

**SEÑORA ALICIA GÓMEZ.-** Quizás la gente a la cual le cueste más llevar el curso en fecha, tampoco se haya propuesto hacer una electiva porque tiene que dedicarse a aprobar el examen. Eso también depende mucho de cómo lleva el estudiante su carrera. Depende mucho de cada persona.

Lo que buscamos es que exista la oferta para aquellos estudiantes que no hayan podido continuar o que hayan decidido hacer una pausa para ordenar lo que tienen pendiente, y hacer una electiva. Estas tienen mucho menos exigencia horaria y demás, pero siguen vinculados, siguen aprendiendo cosas.

**SEÑOR GINÉS (Egr.)-** Yo haría una pregunta a los estudiantes: ¿qué piensan ustedes respecto a si van a llegar a tiempo para conseguir los créditos de optativas y electivas?

**SEÑORA PINTOS (Est.)-** Puedo hablar por mi experiencia, sobre compañeros de la generación 2009. Varios son muy buenos estudiantes, nunca perdieron un examen y estoy segura de que van a llegar, pero no han hecho electivas. Es por los que yo conozco. No sé si los compañeros tienen otra visión. Yo iba de noche, donde hay más gente que trabaja.

La primera oferta de la Facultad fue de historia de la medicina, que tenía muy pocos cupos Yo me anoté varias veces y nunca fui llamada. Son problemas del sorteo. Las optativas y electivas se empezaron a abrir recién ahora, ya no sobre la marcha sino sobre la hora de obtener el título intermedio.

Esto no es una crítica. Creo que está más que entendido que medicina hacía muchos años que no cambiaba su Plan de Estudios. Hemos hecho un buen trabajo con lo poco que teníamos, en tan poco tiempo. Economía, por ejemplo, no pasa más de diez años sin cambiar de plan. Además hicimos cambios sumamente importantes. Las falencias que tenemos las vamos supliendo como podemos.

**SEÑOR GINÉS (Egr.)-** ¿Se ha pensado qué hacer en el momento en que estos alumnos completen esa etapa?

**SEÑORA ALICIA GÓMEZ.-** Si un estudiante debe una materia, no obtiene su título de médico, por ejemplo. Eso no se puede cambiar porque forma parte de un currículo para obtener un título.

**SEÑOR TOUYA (Doc.)-** No es una cuestión menor. No podemos pensarla en términos del título intermedio. Hoy el problema es con ese título, pero es algo muy polémico. No sabemos cuál puede ser la inserción laboral, por ejemplo.

Ahora quizás no lo veamos como un problema tan grande, pero quizás nos podamos anticipar a ese momento.

**SEÑOR GARCÍA (Est.)**- Desde la Asociación vemos que existe un gran potencial en las cátedras y servicios de la propia Facultad de Medicina, para generar materias optativas que den un perfil determinado a la carrera. Me refiero a materias de investigación, que promueven la búsqueda bibliográfica, que tienen componentes de extensión y de trabajo de campo. Hay mucho potencial en las materias básicas, y mucho más en las clínicas.

Deberíamos a hacer fuerza, desde los órganos de cogobierno, para que empiecen a brindarse esas posibilidades a los estudiantes.

Notamos que existe gran inquietud entre los estudiantes con respecto a las materias optativas y electivas, y al título intermedio. Hay falta de información sobre lo que dispone el nuevo Plan de Estudios, la importancia del título intermedio, cómo obtenerlo si no llegan a cubrir todos los créditos. En cierto modo, genera en los estudiantes una sensación de no saber qué hacer.

Tendríamos que generar instancias de información a los estudiantes. Los que participamos de los órganos de cogobierno sabemos que hace meses que se está trabajando en este tema. Sin embargo, en los pasillos de la Facultad se están juntando firmas para que se dé a esos estudiantes de la generación 2009 los créditos que les faltan. No es la mejor manera de formarnos como profesionales. Los que no participan de estas instancias de decisión no saben que estamos trabajando en esto desde principios de año.

Tenemos entendido que un crédito es el equivalente a quince horas de estudio. No podemos regalar setenta créditos a una generación entera para que puedan obtener el título intermedio, cuando no sabemos bien qué características tiene, si deben pagar o no caja profesional, cuál es su inserción laboral.

En resumen, hay falta de información en el estudiantado y eso lleva a estas actitudes que no son constructivas.

**SEÑOR HENDERSON (Doc.)**- Quiero hacer una propuesta:

Que nosotros, como Asamblea del Claustro, transmitimos a la Prof. Alicia Gómez la necesidad de:

Primero, generar una información completa, correcta sobre cada una de las materias electivas y optativas, un resumen de sus características, cuántos créditos otorgan, cuáles son sus objetivos y características.

Por otro lado, una información veraz, correcta y completa para todos los departamentos de la Facultad que quieran ofrecer materias electivas. Que tengan la posibilidad de acceso a la información y una persona de contacto.

En tercer lugar, ponerse en contacto con el Decano de la Facultad –propongo que sea a través de la señora Presidenta, Ana Acuña, o de la Mesa– para que, a través del Consejo Directivo Central, se explique la situación al resto de las Facultades, a fin de recibir ofertas como la de Humanidades.

En resumen, se trataría de ampliar el espectro a toda la Universidad, dentro y fuera de la Facultad de Medicina.

**SEÑORA ALICIA GÓMEZ.-** Con respecto al título intermedio, se obtiene cuando se completan los créditos establecidos. Eso es así desde el día que se publicó el Plan de Estudios en el Diario Oficial. No se puede cambiar, porque es una titulación.

En segundo lugar, si no se obtiene el título intermedio, no se impide que continúe en la carrera. Cuando complete los créditos necesarios, se le dará el título.

¿Cuál será el otro fenómeno que esta situación va a producir? Hasta ahora finalizaban la carrera unos quinientos estudiantes, todos al mismo tiempo. Cuando lleguen al fin de los siete años no terminarán juntos. Habrá gente a la que le quedarán créditos pendientes.

El hecho de no tener los créditos no impide que el estudiante siga estudiando. No le impide acceder al otro escalón. Habrá como una dispersión en cuanto a en qué momento se obtendrá el título intermedio.

Desde mediados de año se creó una lista de distribución de correo electrónico de los estudiantes de medicina. Allí se les da información personalizada. Cada vez que hay una oferta de materia electiva, la hacemos conocer mediante ese correo de los estudiantes. Además se publica en la página del EVA de la Facultad, en la entrada, y también en la parte de Beldía de la página web de la Facultad. Puede ser que no se enteren, pero no es porque no tengan acceso a la información.

Estamos rediseñando la página web del Departamento de Educación Médica. Procuraremos que en el correr de esta semana haya un lugar reservado a la Comisión de Plan de Estudios, con información completa sobre materias electivas, equivalencias y reválidas, etc.

**SEÑORA FERNÁNDEZ (Est.)-** Estamos de acuerdo con la propuesta del Prof. Henderson. Queremos agregar un cuarto punto,

En realidad, más que una resolución ejecutiva es un tema a discutir, a raíz de lo que planteaba el compañero García sobre la incertidumbre que hay en la generación 2009. Ellos están llegando a cuarto año y cursaron los tres primeros sin que hubiera prácticamente oferta de materias optativas. No lo tomamos como una carencia, sino como algo propio de un período de transición en la aplicación del nuevo Plan de Estudios.

Proponemos que en los cursos actuales que se están realizando, particularmente los del MEIA, se estudie la posibilidad de instrumentar talleres, seminarios, actividades de investigación o de extensión. Serían complementarios a los cursos que están haciendo los estudiantes y les generarían los créditos que les faltan.

Es un tema que podría discutirse para llevar a la Comisión de Plan de Estudios.

**SEÑOR HENDERSON (Doc.)-** A raíz de lo que dice la compañera estudiante, podríamos buscar nuevas materias optativas vinculadas a dos posibilidades.

Por un lado, los estudiantes que cursan alguna materia básica, podrían incorporarse a proyectos de investigación, participar y obtener los créditos correspondientes.

Por otro lado, podrían vincularse a actividades de extensión que estén realizando materias como medicina familiar y comunitaria, o medicina preventiva y social.

**SEÑORA PRESIDENTA (Acuña).**- Pensando en lo que decía la compañera Lucía Fernández, no sé hasta qué punto se puede implementar. Los cursos de pediatría están desbordados. Sé que están haciendo los máximos esfuerzos para sacar adelante dos generaciones, simultáneamente.

**SEÑORA ÁLVAREZ (Doc.).**- Son planteos para hacer a nivel de la coordinación de los cursos, con los docentes involucrados.

**SEÑORA ALICIA GÓMEZ.**- En otros años pediatría ha hecho actividades puntuales, sobre una vacuna o algún otro tema, con participación de los estudiantes que han dedicado su tiempo a ello. En esos casos los profesores o la coordinación podrían pedir que se den créditos. Si reúnen quince horas entre lo presencial, el estudio del material y la preparación de la jornada de extensión, se les daría un crédito.

Es posible que haya actividades de ese tipo que puedan ser creditizadas.

**SEÑORA FERNÁNDEZ (Est.).**- En realidad no pretendemos sobrecargar esos cursos. Sabemos que los docentes se están encargando de dos generaciones, paralelamente. Los esfuerzos que han hecho son destacables, porque hay una muy buena coordinación. Lo que sugerimos es ver si existe esa posibilidad y tratar de canalizarla.

Si estamos de acuerdo, la Asamblea del Claustro podría hacer una propuesta formal a la Comisión de Plan de Estudios, que tendría que implementarla luego con la coordinación.

**SEÑOR COITINHO (Est.).**- Y quizás no plantearlo como algo totalmente presencial, sino más virtual. Yo soy del plan de 1968. A nosotros nos dan seminarios virtuales que implican mucho tiempo de estudio y la confección de los trabajos.

Las cátedras están desbordadas por el tema presencial.

**SEÑORA ALICIA GÓMEZ.**- No puede ser virtual. Tiene que dedicar trabajo presencial.

**SEÑORA ÁLVAREZ (Doc.).**- Con respecto a la propuesta del Prof. Henderson, la información sobre las ofertas de electivas está disponible. Lo que hablamos en la Asamblea del Claustro es sobre la importancia de que en la página web aparezcan los cursos, los cupos, las horas, los créditos que otorgan.

**SEÑOR HENDERSON (Doc.).**- Pero no sólo el detalle. Creo que lo que falta es algo general, o sea, un informe sobre qué son las materias optativas y electivas. Además de eso, que no se puede obtener el título si no se completan los créditos. Y que éstos no se pueden regalar. Lo dijo el asesor letrado de la Facultad. Tienen que hacer esos cursos, sí o sí.

La base de todas las disconformidades es la falta de información. La información puede estar disponible en el plano individual o particular, pero quizás los estudiantes no entiendan por qué tienen que hacer materias electivas, o creen que pueden hacerlas en otro momento.

**SEÑORA PRESIDENTA (Acuña).**- Creo que va a ser muy importante que se mejore la página del DEM, y que esté disponible esa información para todos.

**SEÑORA GALZERANO (Egr.).**- Algo que ayudaría es que los estudiantes supieran que pueden tener la iniciativa de proponer alguna materia que les guste y que sea factible incorporar. Podría haber un lugar donde se reciban esas propuestas, para ver si es posible articularlas.

**SEÑOR GINÉS (Egr.).**- Hay algo que vale la pena que los estudiantes entiendan: que la idea del título intermedio –que fue diseñado en forma prospectiva; que no tiene aún posibilidades reales– se puede obtener en cualquier momento, cumplidos los créditos. Que no es una condición para continuar la carrera. Eso puede aflojar las tensiones.

Aunque no es tema estrictamente de la competencia del Claustro –si bien todos lo son–, surgió de intercambiar ideas y es bueno trasladarlas al ámbito correspondiente.

**SEÑORA ÁLVAREZ (Doc.).**- Efectivamente, y que esta información no quede limitada a este ámbito.

**SEÑORA ALICIA GÓMEZ.**- Justamente, le comentaba al Dr. Gastón Garcés la importancia de elaborar esta información y dejarla liberada al acceso público.

**SEÑORA ÁLVAREZ (Doc.).**- Valdría la pena generar una instancia informativa especial con la generación 2009, que está angustiada. En ese momento podrían hacer las preguntas que desearan.

**SEÑOR GINÉS (Egr.).**- Exactamente, con la presencia del DEM, del Decano y demás. Sería muy útil.

(Apoyados)

**SEÑORA PRESIDENTA (Acuña).**- Se levanta la sesión.

(Es la hora 14 y 40)

-----